zion y buen deseo de administrarla con
toda igualdad yntegridad y limpieza y
con el rendimiento que cave y debe se ofrece
mui deberas a servir a esta mui noble
ziudad y en lo que le mandare en todas partes
donde se hallare lo hallara con rendida o
bedienzia para executar sus prezeptos = y
por la ziudad entendido la expression hecha
por dho señor corregidor estimandole mucho su a
tenzion que es mui hija de sus obligaziones
y quedandole agradezido y teniendo es
ta ziudad mui presente su lealtad siem
pre que se le ofrezca se baldra de su merzed con
el seguro y es perienzia que tiene de lo que
siempre le a devido y con la misma ygual
dad lo respondera esta ziudad en todo lo
que fuere del servicio de dho señor corregidor y des
de luego = Acordo se escriba a S.M. y V.S.
de su Real Camara de Castilla manifestando
el granzelo con que siempre sea aplicado
dho señor al real servicio como lo a acreditado
la asistenzia de su merzed en aprestar la
gente en las muchas ocasiones que sean o
frezido de rebatos al socorro de la plaza
de Cartagena aviendo estado en dos de ellas
promto a pasar por la persona con la nobleza de ta
ziudad allegandose a esto el gran cuidado y
zelo con que sea aplicado a la reintegrazion
del caudal del posito y debitos reales y a
ber mantenido en justizia y paz a esta
republica con desinteres y entendido por
dho señor corregidor repitio las grazias por lo